FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No.IDEV1022

IDEV SOFTWARE S.A.S.

NIT: 901727997-7
Departamento: Valle del Cauca
Ciudad: Cali
Dirección: Calle 3 #55b-72, Cuarto de Legua, Cali, Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 3113513744

Correo: idevsoftwaresas@gmail.com
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica
Responsabilidad Fiscal: No aplica – Otros *, Régimen simple de tributación
Responsabilidad tributaria: No Aplica

Nombre Cliente: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
Número Documento: NIT 890399011-3
Teléfono: 5542514
Dirección: CL. 4b #36-00 EL SINDICAL
Correo: illustrato98@icloud.com
Departamento: Valle del Cauca

Ciudad: Cali
Fecha Expedición: 22/07/2026 12:48
Fecha Vencimiento: 23/07/2026
Forma pago: Crédito
Medio pago: Efectivo

Código	Producto	Precio	Cantidad	Descuento	IVA	%	INC	Total
SSPM	TERCER PAGO CONTRATO No. 4145.010.26.1.1000-2026	$ 30.000.000	1 unidad(s)	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 30.000.000

Total items: 1 **Total cantidad:** 1

Cargos y Descuentos	Valor

Subtotal IVA 0%:	$ 30.000.000
Descuento:	$ 0
Total factura:	**$ 30.000.000**
Cargos:	$ 0
Otros descuentos:	$ 0

Valor en Letras:
TREINTA MILLONES COP M/CTE

Total a Pagar: **$ 30.000.000**

CUFE: f782956610c17742ab96cc335fe7f7146b4ddd156688daf73cbc07932c327322bf9ec398d006bf855a3a2936e228b071

Numero de resolución: 18764098668709
Rango Autorizado: Desde IDEV-1007 Hasta IDEV-1100
Vigencia: 15/09/2025 Hasta 15/09/2026

Vendedor:

Observaciones: CONSIGNAR EN CUENTA CORRIENTE 304-04342-5 BANCO ITAU *La Dian, en convenio con el MinTIC, expidió su Concepto 017056 de agosto 25 de 2017 para dar precisiones sobre los servicios excluidos de IVA que quedaron mencionados en el numeral 24 del artículo 476 del ET, el cual fue agregado con el artículo 187 de la Ley 1819 de 2016. Por tanto, en cuanto a los servicios de mantenimiento a distancia que se pueden cobrar como excluidos de IVA, la Dian manifiesta lo siguiente: “Es el soporte técnico sin presencia física realizado por un operador que ejecuta o presta a través de los sistemas informáticos y de forma remota el mantenimiento de un programa o equipo, para preservarlos actualizados, permitir su uso adecuado o corregir errores, a un usuario que se encuentra en un lugar distinto al de la ubicación del operador o del equipo que requiere mantenimiento”.